

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 14 de Enero de 1897.

Núm. 12,526

El Guadalete

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

TRATADO DE MADRID.

14 de Enero de 1526.

Reyes de soberano poder Francisco I y Carlos V, jóvenes ambos, ambiciosos, audaces y valientes, eran materia dispuesta para la lucha y la más apropósito para sostener sin desmayos aquellas famosas contiendas que tanta importancia tuvieron para España y para Francia.

España el triunfo más glorioso y más completo de toda la contienda. Pero aunque la batalla de Pavia fué el último hecho de armas de aquella primera guerra, puede decirse que esta no quedó definitivamente terminada hasta el 14 de Enero de 1526, día en que fué firmado el famoso tratado de Madrid por los dos poderosos rivales.

La bravura y el denuedo con que pelearon en la memorable jornada de Pavia aquellos heroicos descendientes del marqués de Pescara, dieron por resultado la derrota desastrosa sufrida por el ejército francés y algo más importante y más decisivo que la misma victoria; la prisión del rey de Francia, llevada á cabo por un humilde soldado de los tercios españoles, el bravo vascongado Juan de Urbieto, cuyo nombre ha inmortalizado la historia.

Llevado á Madrid Francisco I y encerrado en la torre de los Lujanes, donde fué atendido con gran solicitud y caballerosidad, comenzaron á tratarse entre los dos soberanos las condiciones de la paz. Al cabo de un año, el día 14 de Enero de 1526, fué firmado el tratado de Madrid, por el cual se obligaba al rey de Francia á renunciar á sus pretensiones sobre Milán, Nápoles, Génova, los Países Bajos y la Borgoña, volviendo á la prisión si no cumplía la palabra empeñada.

No cumplió su compromiso de honor el mal llamado rey caballero. Apenas puesto en libertad, sin cumplir ninguna de las cláusulas del tratado de Madrid, Francisco I tomó activísima parte en la liga clementina, formada contra el rey de España por el Papa Clemente V, y comenzó de nuevo la guerra contra su generoso rival. Pero no le fué tampoco entonces propicia la suerte.

desgracia parecía haberse empeñado en castigar el delito de lesa caballerosidad cometido por el rey de Francia al faltar á sus formales compromisos del tratado de Madrid.

Cuatro tratados de paz se ajustaron en aquellas contiendas entre Carlos V y Francisco I, con las mismas condiciones del tratado de Madrid, y á todas ellas faltó desconsideradamente el monarca francés. ¡Y aun seguirán sus súbditos llamándole rey caballero y último caballero francés!...

ATENE0 DE CÁDIZ.

CONFERENCIA DEL SR. PORTELA.

(Del Diario.)

Una numerosa y selecta concurrencia asistió anoche al Ateneo á escuchar la anunciada conferencia del notable abogado D Juan de V. Portela, sobre el tema Socialismo Cristiano, que habrá de promover animadas controversias entre los ateístas que representan las diversas escuelas y tendencias sociológicas modernas.

Conocidas las no comunes dotes de palabra y erudición que adornan al Sr. Portela, escusado nos parece decir que la conferencia de anoche, fué un nuevo triunfo para el ilustrado abogado que en el curso de aquella y al terminar, escuchó nutridos aplausos y justos plácemes de los concurrentes.

El orador, al terminar el discurso, mostró al público una medalla acuñada en Roma, que presenta por una de sus caras el busto del sumo Pontífice, y por el reverso la leyenda:

«Merces Operariorum Clamat in aures Domini»

ejemplar que llamó mucho la atención de los concurrentes, que discutieron bajo distintos puntos de vista sobre las varias facies, filosóficas, socialista y religiosa, bajo las que se había presentado el orador en su discurso.

He aquí un extracto de los párrafos más notables de la conferencia del señor Portela:

«El problema existe, el Socialismo toca nuestras puertas, si aparentamos no oírle nos sobrecoje con el golpe de la revolución y entonces son los apuros, y lo que en él hay de peligroso, lo que le hace temible

es que tiene algo de razón, porque le acompaña la miseria: lo imponente, por tanto, es quitarle ese título ejecutivo, desarmarlo: ¿y cómo se hace este milagro? aquí está nuestra solución: se desarma con la Soberanía Social de Cristo, con la caridad; por que el cuadro de nuestro siglo tiene mucha luz, pero esto no basta, es preciso que tenga más caridad: no basta con querer que el pobre se incorpore á Cristo por la resignación, es preciso que también se incorpore el rico por el amor al pobre.

No será yo de los que llevan la exageración á decir que el socialismo es hijo de las ideas modernas, y especialmente de la Reforma; el mal es mucho más antiguo; existía el apóstata de Wittemberg cuando la revolución de los trabajadores de Brunwich en el siglo XIII; en Italia, trescientos años antes de la revolución francesa, la Liga de los Grisones no había dado el grito de guerra á los palacios y paz á las cabanas?

La solución que proponemos no es hija de optimismo religioso personal nuestro; no, es el resultante de la historia: el socialismo ha sido curado por la ciencia? no, lo ha sido por la industria, por la literatura, por la economía ó por la política? ciertamente que no, sólo puede purificarse y reconciliarse por el espíritu religioso y esto no lo decimos nosotros, lo proclamó con valiente frase el gran Victor Hugo, cuando dijo el 9 de Julio de 1849 ante la Asamblea Legislativa «es preciso ahogar las quimeras del Socialismo, bajo las realidades del Evangelio.»

¿Y cuáles son las realidades del Evangelio? yo os lo digo con sinceridad, las realidades del Evangelio, son el espíritu y las enseñanzas, de esos hombres, ante los que siempre me descubro con respeto, son los hijos del Serafin de Asis, con su toscos y burdo sayal, son los que visten la gloriosa vesta dominicana, son los que en un siglo en que todos hacen juramento de riquezas, pronuncian solemne voto de pobreza, son los que dicen diariamente á los ricos «los pobres son vuestros hermanos,» «la limosna que á ellos dais, quien la recibe es Jesucristo,» «quien á los pobres desprecia, á Cristo desprecia,» «no atesorar en la tierra,» el egoísmo es pecado mortal, «la caridad es la gran puerta del Cielo.»

La eficacia del espíritu cristiano, su virtualidad para la protección del trabajador es altísima: recordad lo que dice el Apóstol Santiago «el jornal que defraudásteis á los trabajadores que segaron vuestros campos y el clamor de ellos suena en los oídos del Señor de los Ejércitos.»

Y no se diga que esta enseñanza es de los tiempos Apostólicos, letra muerta; no, hoy mismo la voz augusta del gran Pontífice reinante León XIII en su inmortal Encíclica «De Officiis» acaba de repetir y proclamar ubi et ubi, el mismo principio ya esculpido en un millón de medallas que circulan por todo el mundo: «Merces operariorum clamat in aures domini.»

Leed el Deuteronomio, cap. 24, v. 14 y veréis como dice: «No negarás la merced del indigente y del pobre, tu hermano que

Table with train schedules for 'FERROCARRILES' between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar and Chipiona. Columns include routes, times, and days.

habita contigo y dentro de las puertas de tu casa, sino que en el mismo día da el precio de su trabajo, antes de que se ponga el Sol, porque es pobre y de su trabajo se sustenta, no sea que clame al Señor contra tí y el Señor te lo impute á pecado.»

El rico permaneciendo en el punto de vista racionalista que niega la fraternidad Adamica y la divinidad de Cristo tiene derecho para decir al pobre: «quitate, me estorbas» y el pobre despojado del ideal cristiano considerándose sólo como una molecula despreciada y despreciable puede contarse y decir «somos los más y los ricos nos estorban» para evitar estos conflictos: que son los productores del socialismo, no basta con hacer leyes contra la anarquía, es preciso hacerlas contra el egoísmo, ó mejor dicho, no hay que hacerlas, está promulgada, há XIX siglos, se llama Evangelio, lo que importa es cumplirlo y esto es lo que en oposición al socialismo anárquico y revolucionario, yo llamo Socialismo Cristiano.

HE DICHO.

REVISTA RENTISTICA

De una recién publicada extractamos las siguientes interesantes consideraciones:

«Para acudir al remedio de un gravamen tan excesivo como el que representa el peso del Tesoro de Cuba sobre el de la Península, cualquiera que sea la terminación de la guerra, y sin contar el aumento del presupuesto del ministerio de la Guerra, que por muchos años todavía ha de ser por necesidad excesivo, ya dejó la situación liberal pasada dado el ejemplo y las facilidades.»

A poco que se examine el estado de la producción y de los mercados españoles, se advierte que hay una desproporción enorme entre el beneficio del productor y el gasto del consumidor.

Cualquiera que sea la producción, desde la patata hasta el libro, se observa que el fenómeno es constante; el productor percibe poco, el consumidor gasta mucho, el de la industria intermedia se lo lleva todo.

No citamos cifras porque todos nos damos cuenta directamente de esta anomalía y sabemos que el editor, el administrador, la empresa ferroviaria, los consumos, el apesentador, el importador, el banquero son los que hoy obtienen mayores y más positivas ganancias.

El Sr. Gamazo, iniciador ilustre de la obra de verdadera regeneración de nuestra Hacienda, fijó su atención en este como en otros muchos rincones de la riqueza pública y dió el primer paso en este sentido con el monopolio de las cerillas, que oportunamente cita un ilustrado colega.

Añade que los monopolios, como medio de enjugar el déficit, están adoptados por naciones tan democráticas como Suiza; que Francia se dispone á implantar el de los alcoholes, y que Alemania, Austria é Inglaterra van por el mismo camino.

SEMANA MÉDICA

Año II. Jerez: Jueves 14 de Enero de 1897. 33.

LA SALUD PÚBLICA.

Datos que informan.

Table with health statistics: Temperatura, Altura barométrica, Estado higrométrico, Vientos reinantes, etc.

Enfermedades dominantes:

Pudiéramos considerarnos relevados de expresarlas; bastaría remitir al lector á lo que sobre este particular dijimos en la semana anterior, puesto que sigue siendo igual el estado de la salud pública, por lo que respecta á sus enfermedades reinantes; así es, que las afecciones catarrales del aparato respiratorio y las reumáticas continúan imperando, compartiendo su dominio, aunque en muy escasa preponderancia, las inflamaciones catarrales de la mucosa bucal, gripe y neumonías infecciosas.

OBJETO DE LAS ESTADÍSTICAS

A todo trabajo estadístico ha de presidir el objetivo que se pretenda demostrar ó conocer, para lo cual requiere un previo período coleccionador de datos precisos, pertinentes y adecuados al fin perseguido, y un estudio de conclusiones ó de enseñanzas consecuentes del primero.

Para obtener esas conclusiones ó enseñanzas tenemos que formar intelectualmente un juicio, y éste no se constituye si no ha precedido la comparación de elementos análogos á la cosa juzgada. Más claro: (y esto es sabido por todos) no hay juicio sin la previa comparación.

Si el único fin de toda estadística es las conclusiones que de ella se desprendan las cuales nos han de servir de enseñanzas para corregir nuestros ulteriores pasos ó para adoptar atinadas resoluciones, resultará aquella incompleta, innecesaria y estéril, si después de obtenidos los resúmenes consecuentes, no se hacen las debidas comparaciones para alcanzar ese juicio ineludible que nos ha de proporcionar las enseñanzas para el porvenir.

El Gobierno—concretándonos á las estadísticas demográficas—ha determinado que diferentes organismos locales administrativos les envíen los datos periódicamente, cuidándose él de formular esas conclusiones; pero no hace más que las referentes al movimiento de población dejándonos por las respectivas á las estadísticas sanitarias ó sean las que nos han de decir cual es el estado de la salubridad en las poblaciones, completamente á oscuras.

Ha ordenado, ciertamente, los datos que al efecto les han de servir (inadecuados algunos y superfluos otros) enviándolos oportunamente los Ayuntamientos, pero los trabajos concluyentes no se han hecho ni se hacen, ya por cada localidad ó región separadamente, ya en conjunto de toda la nación.

Los Municipios, pues, no solo deben cumplir con lo mandado, sino que disponiendo de fáciles elementos y buen caudal de datos están en el deber de hacer público el estado de salubridad de sus localidades respectivas en determinados lapsos de tiempo. Conocer esto es un derecho incontestable de los habitantes de toda localidad, como tiene el de enterarse cual es el estado de su riqueza material.

Se consigue esto ofreciéndoles largas columnas de cifras tras cifras de variados y heterogéneos factores sin formularles al mismo tiempo las oportunas comparaciones para obtener aquellas precisas enseñanzas, resultando por lo tanto el objeto primordial de toda estadística y que hacemos méritos al comienzo de estas líneas?

Se nos dirá: pero qué ventajas prácticas y provechosas se conseguirían con esos trabajos; y aunque de igual manera pudiera razonarse por otras mejoras que emprenden los pueblos, como son las del alumbrado público (una vez que ya tengo un profuso), la del pavimento de las calles, las del ornato en los paseos públicos y otras mil que patentizan la cultura de las poblaciones, tiene la inapreciable ventaja de demostrar, aparte de otras circunstancias y condiciones, cuales son las mejoras más indispensables al bien general; según sean las causas que han provocado mayores defunciones en cada año, ó viene socavando la salud y el vigor de los moradores de aquella población; porque si son de las llamadas evitables por la Higiene ya por condiciones demológicas físico-naturales ó físico-sociales, podrán requerir otras medidas que si son por efectos de su acción miasmáticas ó telúricas de cada localidad.

A la persecución de tan precioso é importantísimo objetivo y fundamental juicio, deberían cuidarse los administradores de los pueblos; y mientras tanto que á las Estadísticas higrométricas (Brújula de la Higiene pública antonomásicamente dicho) no se les preste la atención que se merecen, serán pueblos ricos, honrados, feraces, heroicos, pero cultos jamás.

REVISTAS MÉDICAS

Los sumarios de las recibidas en esta semana son los siguientes: El Siglo Médico: Boletín de la Semana: La opinión pública y el Cuerpo de Sanidad Militar.—Un banquete.—Sección de Madrid: La terapéutica quirúrgica en Rinología.—Sección profesional: La nueva ley de reclutamiento.—Asociación Médico-Farmacéutica del partido de Calatayud.—Francia médica: nacional: I. Neurosismo provocado por dismenorrea.—Extranjera: II. Los cristales de Charcot-Robin en el intestino de los sujetos que tienen parásitos intestinales.—III. Retención fetal durante cinco meses.—IV. Tratamiento de la amenorrea.—Sección oficial: Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Ministerio de la Gobernación: Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid.—Crónica.—Folleto: Sobre la herida de D. Fernando el Católico.—Estafeta de partidos.—Vacantes.—Correspondencia.—Anuncios.

La Semana Médica, de París. Este sumario, por su mucha extensión lo extractamos, consignando nada más que las secciones que comprenden:

«Acercá de un caso de granulía de predominio renal.—El Sr. Doctor Gilles de la Tourette: Patogenia y tratamiento de los pies deformes.—Societades científicas: Academia de medicina.—Del tratamiento quirúrgico de la miopia.—Tratamiento quirúrgico de la sordera.—Extirpación total de la vejiga á causa de tumor difuso de este órgano.—Del «triplicismo».—Academia de ciencias.—Sociedad de cirugía.—Sociedad de biología.—Sociedad de terapéutica.—Extranjero: Sociedad de medicina interna de Berlín.»

INSTITUTO OPERATORIO

ESTADÍSTICA DE LAS OPERACIONES QUIRÚRGICAS EFECTUADAS EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE SU FUNDACIÓN Ó SEA DESDE 20 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1896.

Table with surgical statistics: OPERACIONES PRACTICADAS, EDADES DE LOS OPERADOS, and various surgical procedures listed with counts.

NOTA.—Estos 43 actos operatorios han recaído en 24 varones y 17 hembras, de los cuales tenían su vecindad en esta ciudad, 23.

Con el nombre de Otras diversas, se incluyen: punción de absceso en la región renal, dilatación y desinfección de quiste hidatídico en la referida región, fimosis, legrado de papilomas, una encarnada, aplicación del dedo meñique, desanquilosis de cuatro dedos de la mano, etc.

Y nosotros añadimos que en este asunto cada día de más urgencia por el déficit enorme que las consecuencias de la guerra han de arrojar sobre nuestro presupuesto, toda atención y todo cuidado serán pocos a fin de lograr que las castigadas sean soportables las industrias intermedias, como con las cerillas sucede, puesto que los fabricantes obtienen mayores ganancias que antes, el consumidor no experimenta perjuicio y el Estado encuentra millones.

Conversación con un soldado

Un redactor de *La Voz Montañesa*, periódico que se publica en Santander, ha sostenido, con un soldado procedente de Cuba, una conversación que en los momentos actuales ofrece interés.

He aquí los términos de la entrevista: —Soy un periodista, deseo saber la verdad y espero que bueno ó malo, me han de decir ustedes lo que sepan. ¿Cómo les tratan á ustedes en los Hospitales de Cuba?

—Diré á usted—dijo el cabo,—hay en campaña dos clases de hospitales; en los provisionales, verdaderos hospitales de sangre, la asistencia no es mala, aunque no como en los hospitales militares.

Yo estaba en el de Alfonso XIII cuando ingresó el general Echagüe, y digan lo que quieran, allí, hay una asistencia esmeradísima; buena comida, buena cama, mucha limpieza, y no son mujeres, sino ángeles, las Hermanas de la Caridad para nosotros.

—Me dijo el general que la asistencia era la misma para los soldados que para los jefes. ¿Es esto así?

—Diré á usted: la asistencia es la misma pero allí, como en todas partes, como paga menos el soldado que los jefes, hay esa diferencia natural; la ropa de las camas es fina, tiene muebles más decentes la sala; en suma, lo que no puede menos de ser, pero nada más.

—¿Y es cierto que se mueren muchos soldados sin que se sepa luego quienes son los muertos?—le pregunté.

—El que diga eso no sabe una palabra de milicia—me dijo el cabo,—mire usted cuando entran los soldados en los hospitales, lo primero que se hace es tomar la filiación y cuerpo á que pertenecen, porque éste es el que debe pagar las estancias, y para hacer los cargos hay que andar listos, porque si no hay que pagar las estancias sin justificar.

—¿Y en campaña—le pregunté—cómo los tratan?

—En campaña hay días buenos y días malos; pero cuando llegan éstos son perros para todos, soldados y oficiales.

Hay días que tenemos la carne abundante, y otros en que faltan galletas y todo.

Un día vi á un capitán de mi batallón ofreciendo á los soldados una peseta por una galleta. Yo tenía dos en el macuto, y sacando una la di al capitán sin querer tomar la peseta. No quiero decir á usted lo que me la agradeció.

Debo advertir á usted que en campaña, como en los viajes y en todas partes, hay hombres que no sacian nunca, que todo lo encuentran mal, aunque estén acostumbrados á poco, y no pocos fueron á Cuba creyendo que los árboles allí producen gallinas y jamones.

56 docenas clarete Burdeos, diferentes marcas que los anteriores, á 28 y 30 id. id., incluidos derechos.

50 docenas clarete Burdeos, cosecha de 1870, á 48 y 50 id. id., incluidos derechos.

50 docenas id., distinta marca que los anteriores, á 16 id. id., sin incluir derechos de Aduana.

50 docenas id., diferente marca, á 21 id. id., sin incluir derechos.

24 docenas id., clase extra, de 1891, á 48 y 50 id. id., sin incluir derechos.

106 docenas Jerez amontillado, distintas marcas, de 16 á 24 id. id., incluidos derechos.

96 docenas Jerez, distintas clases, á 20 id. id., incluidos derechos.

50 docenas Oporto añejo, á 25 id. id., incluidos derechos.

90 docenas Champaña francés, á 22 y 23 id. id., sin incluir derechos.

100 docenas Champaña francés, otra marca, á 46 y 47 id. id., sin incluir derechos.

30 docenas de medias botellas id., á 26 id. id. por cada dos docenas, sin incluir derechos.

100 docenas de medias botellas id., á 48 id. id., sin incluir derechos.

De Liverpool avisan que los tintos españoles, refiriéndose principalmente á los Tarragonas, están bastante encalmados, siendo las órdenes de embarque bastante menos numerosas y menos importantes de lo que suelen ser por esta época. Tal condición del mercado obedece indudablemente á la tendencia al alza que los vinos españoles presentan y que el mercado inglés se resiste aceptar todo cuanto puede. En el Jerez se ha observado alguna animación, verificándose algunas operaciones con las imitaciones de Hamburgo, que tanto han perjudicado y perjudican al Jerez legítimo. Se ha notado también aumento en la demanda por los coñacs, especialmente por las clases baratas. El ron se mantiene con firmeza en sus cotizaciones y aun algunos importantes lotes han cambiado de manos con aumento de precios.

En Dublin las operaciones de detalle han sido muy animadas en toda la última quincena; los Jereces y Oportos de primera calidad embotellados, han gozado, en especial, muy buena demanda, realizando muy buenas ventas á precios remuneradores. Los vinos espumosos han sido también bastante solicitados. En general, dentro de los límites que el comercio de vinos presenta en la capital de Irlanda, el mercado al finalizar el año 1896 y comenzar el nuevo presenta un aspecto bastante satisfactorio.

Tomado en conjunto el aspecto y condiciones del mercado de vinos y espíritus en el Reino Unido durante el año 1896, se observa que se ha mantenido el desarrollo ó progreso que empezó á notarse en 1894 y que se marcó de un modo notable en el 1895. Los claretes franceses, los tintos españoles, los vinos portugueses y australianos han sido los más favorecidos y en los que se aprecia más el incremento comercial. El Jerez, en cambio, no se reanima, y los vinos italianos, tras muchas oscilaciones, más parecen disminuir que aumentar en el consumo.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETÍN SEMANAL.

Con decir que estamos en pleno periodo de fiestas y que desde Navidad á Reyes, pasando por año nuevo, el comercio al por mayor paraliza todas las operaciones para dedicarse á las cuentas y balances de fin de año, queda hecho el resumen de lo que ha sido la última quincena.

En efecto, tanto en Cete, como en París y Burdeos, no se han colocado otras cantidades de nuestros vinos, más que las puramente precisas para las necesidades del día, debiendo repetir que la calma más completa sigue imperando.

Los precios que en cada una de las citadas importantes plazas dominan para los vinos españoles, son los siguientes:

París.—Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14° de 27 á 34 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 30 á 36 francos; Rioja de 11 á 12° de 28 á 34 francos; Alicante de 14° de 30 á 35 francos; Valencias de 9 á 13° de 24 á 32 francos; Cataluña de 11 á 12° de 26 á 30 francos; Benicarló de 12° de 25 á 29 francos; Priorato de 14° de 30 á 36 francos; Navarra de 14° de 30 á 36 francos; mistelas 14 á 15° con 9 ó 10° licor de 40 á 60 francos.

Burdeos.—Aragón de 14 á 15° de 320 á 350 francos; Rioja de 10 á 12° de 225 á 270 francos; Valencias de 10 á 12° de 245 á 277 francos; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12° de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 225 á 310 francos; Alicante de 14° de 290 á 300 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

INSTITUTO OPERATORIO

Tenemos una gran satisfacción en consignar las impresiones recibidas por Mister John Morgan, eminente cirujano y director del más reputado hospital de Londres, que ha estado unos días entre nosotros, en su visita al Instituto fundado y dirigido por nuestro estimado convecino el señor D. Fermín Aranda.

Seguramente no pensaba el referido señor encontrar que en un rincón de Andalucía, se empleaban los últimos aparatos y sistemas antisépticos adoptados por la ciencia; pero el examen de toda la instalación y de los enfermos operados le demostró que se conocen todos los adelantos científicos y que tenemos un hábil operador que sabe aplicarlos.

Nos consta que al despedirse del señor

Aranda lo animó á seguir el camino emprendido, y después con otros amigos lamentaba no hubiera quien ayudara á fomentar un establecimiento que tan buen resultado está dando y tanto bien puede hacer á la humanidad y especialmente á las clases poco acomodadas que no pueden ir á otros países á buscar el alivio de sus dolencias.

Por nuestra parte damos la enhorabuena al Sr. Aranda y demás compañeros que le ayudan en su noble y humanitario empeño.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Se desea para una persona impedida, un carrito que pueda mover ella misma con las manos ó ser empujado ó tirado por otra.

Siendo para una obra de caridad, se solicita cosa de segun la mano á precio módico. —En esta imprenta darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 12 DE ENERO.

Temperatura máxima	15.5
— mínima	5.5
— media	10.5
— máxima al sol	16.5
Radiación solar	28.2
Radiación terrestre	3.9
Tensión del vapor de agua	10.8
Estado higrométrico del aire	88.0
Presión barométrica media á 0°	753.72
Evaporación en milímetros	1.0
Humid. en m. m.	6.0
Viento reinante	S O
Velocidad del mismo	1.3

Anoche se celebró Cabildo ordinario bajo la presidencia del Alcalde señor Bertemati Maderne, concurriendo los Sres. de la Torre, Terán, Velarde, Castro Palomino, García de la Borbolla, La Herrán (D. J.) y González Hontoria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Diciembre último.

Se da cuenta del informe de la comisión de Policía urbana y Obras públicas sobre un escrito del Sr. Cura de San Mateo solicitando se empiedre la calle de aquel nombre.

La comisión es de dictamen que debe accederse á lo solicitado, por ser de necesidad, tan pronto como el estado de los fondos municipales lo permitan; debiendo utilizarse para ello la piedra que sobre de las calles que en adelante se adoquinen.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad con la Comisión.

La misma Comisión, conformándose con el parecer del Sr. Arquitecto titular, propone se concedan las licencias siguientes:

A D. Manuel Sánchez Romate, para la reforma de huecos en la fachada de su casa calle Por vera núm. 3.

A D. Esteban Orrequia en representación de D. Carlos Blazquez, para hacer varios reparos en la fachada lateral izquierda de la Casa núm. 1, Plaza del Mercado.

A D. Braulio Gallego, para reconstruir parte del apretillado de la fachada de la Casa núm. 10, en la Puerta del Sol.

A D.ª Josefa García Lenzin viuda de Freyre, para recalzar un tablero de la fachada de su casa calle San Juan de Dios, núm. 15.

A D. Serafin Fernández, para reformar la fachada de la casa, núm. 6, de la plaza del Mercado.

Se leen las solicitudes presentadas por José Molina Moreno, José Sánchez Junquera, José Lucena de Soto y Domingo Durán, solicitando la plaza vacante de tablero, en el Mercado central de Abastos.

El Sr. de la Torre manifiesta, que á su parecer, el que de entre los solicitantes reúne mejores condiciones, es el Molina Moreno y propone sea nombrado.

El Ayuntamiento lo nombra de conformidad con lo manifestado por el señor de la Torre.

Se lee un oficio del Sr. Administrador de Consumos, acompañando el resumen de lo recaudado en el 2.º trimestre del actual año económico, cuya liquidación es la siguiente:

Recaudado en el trimestre	402.737,64
Gastos en el id.	48.284,22

Ingreso líquido . . . . . 354.453,42

Se acuerda encontrarlo conforme.

Se aprueba la cuenta del alumbrado del Hospital en el mes de Diciembre que importa 100,75 pesetas.

También se aprueban las cuentas de la carne de vaca suministrada al dicho Establecimiento en el mes de Diciembre, que suman 1.229,66.

Igual aprobación recae en las del suministro de raciones á los presos de la Cárcel en el mismo mes y que arrojan un total de 2.224,10 pesetas.

El Sr. Bertemati expuso á la consideración de los Sres. Concejales que se le había acercado una Comisión de trabajadores, y en la forma más respetuosa le había expuesto la triste situación que la clase obrera estaba atravesando por efecto de las lluvias: que él atendiendo las razones que le manifestaron, les ofreció que desde hoy se les daría el socorro en la forma que viene acostumbrándose: que había citado á sesión extraordinaria, pero como no pudo celebrarse, lo participaba al Ayuntamiento esperando que aprobaría la determinación que había tomado y se le autorizara para seguir dando los socorros que fuesen necesarios.

El Ayuntamiento, habiendo escuchado las atinadas reflexiones del Sr. Bertemati aprobó lo hecho y le autorizó para que continuara suministrando los socorros.

El Sr. Castro Palomino manifestó que

el Ayuntamiento debía prohibir que se farranar con tableros las fachadas de las casas, pues se ha visto, al quitar los tableros en dos de la calle del Algarve, que las paredes se encontraban en muy mal estado y ocultaban un peligro.

El Sr. Alcalde manifestó que no faltaba razón al Sr. Castro Palomino, pero era un asunto de tal naturaleza que debía pasar á la Comisión de Policía para estudiarlo.

Después de varias observaciones del señor Alcalde y del Sr. Castro Palomino pasó á informes de la Comisión.

Con lo que se terminó la sesión.

En la mañana de hoy, después de las horas canónicas, continuaron en la I. E. Colegial los ejercicios de oposición á la Canonjía Doctoral.

La disertación de hoy está á cargo del Pbro. Sr. D. Juan Ruiz Candil, bajo el tema siguiente que le tocó por suerte:

*Ecclesia facultatem habet removendi indignos ab ordine sacro, ideoque irregularem declarat eum, qui dat causam homicidii.*

Le arguirá su cooperator el Pbro. Sr. don Tomás Pérez Sánchez.

Ayer se ha principiado el reparto de socorros de pan y raciones de comida en las fondas populares entre los trabajadores que están parados por causa de las lluvias.

He aquí el número de socorros suministrados en cada distrito.

Consistorio: D. Juan L. Ponce de León.—250 kilos y 250 bonos.

Salvador: D. Manuel M.ª de la Torre.—250 kilos y 250 bonos.

Santo Domingo: D. Antonio Castro Palomino.—250 kilos y 250 bonos.

Santiago: D. Juan Manuel Diaz.—575 kilos y 575 bonos.

Capuchinos: D. José L. de la Herrán.—500 kilos y 500 bonos.

San Pedro: D. Julio González.—225 kilos y 225 bonos.

Santisima Trinidad: D. Francisco de Paula Velarde.—350 kilos y 350 bonos.

San Telmo: D. Cesáreo Martínez Pelayo.—550 kilos y 550 bonos.

La Cocina de San Vicente ha facilitado 1.750 raciones.

La del Salvador 1.250.

Total, 3.000 raciones, y 2.950 kilos.

Hay continuará la distribución.

Anoche recibimos la siguiente nota:

«Línea de Madrid á Ciudad Real.—Suspendido todo el servicio entre Algodor y Villaseca, no se aceptan viajeros, equipajes ni mercancías de ninguna clase que hayan de pasar por dicho trayecto.

Las Estaciones comprendidas entre Algodor, Ciudad Real y más acá, pueden traficar con Madrid por vía Castillejo, sin recargo.

Línea de Castejón á Bilbao.—En las expediciones de grande y pequeña velocidad, destinadas á Dos Caminos y Bilbao, se exigirá reserva por los plazos de transporte.

Para el ramal de Sevilla á Sevilla Puerto, no se admitirán expediciones.»

Con un lleno completo en todas las secciones, pero en particular durante la primera, han hecho su debut anoche en nuestro Teatro Principal la compañía infantil de zarzuela que dirige el maestro don Juan Bosch.

La concurrencia no cesó de aplaudir á los actores en miniatura, causando al mismo tiempo la hilaridad del público los desplantes y apropiadas actitudes de estos niños artistas que parecían por la propiedad con que representan, hombres liliputienses.

El público ha salido del teatro plenamente satisfecho, celebrando las cualidades especiales de estos pequeños artistas, como el cúmulo de paciencia é idoneidad que se requiere disponer en su director, para conseguir el objeto que se propusiera, por haberlo obtenido á satisfacción.

Ayer hemos visto que han quedado cubiertos los hoyos que había en la calle de Cartuja desde la mañana del ciclón.

Como esta operación ha obedecido sin duda á la gaceta que publicamos el lunes, damos las gracias á quien lo haya dispuesto.

Ha sido ascendido al empleo de capitán, el primer teniente D. Jerónimo Ramirez de Cartagena.

Esta noche á las ocho se presentará en el Casino Jerezano el notable artista Eustaquio César conocido por el *Hombre serpiente*, que ha trabajado en varias capitales, llamando extraordinariamente la atención de cuantos han visto tan extraños como sorprendentes ejercicios de agilidad.

Hace 350 figuras imitando toda clase de animales, toca la guitarra con los pies y por último, mete su cuerpo en una caja de las que sirven para contener dos de las de petróleo.

A juzgar por lo que hemos leído en los anuncios que ha presentado, es un prodigio el trabajo de tan extraño artista.

La lotería en Cádiz.—Van conociéndose algunos de los favorecidos por la fortuna en el último sorteo, en el billete núm. 2.280, del cual solo se ha jugado en Cádiz medio billete; el otro medio fué devuelto á Madrid el día del sorteo.

Además del dependiente de comercio, que dijimos jugaba uno de los décimos, otro de los agraciados es el encargado y varios parroquianos de la tienda de vinos llamada *Cuatro Hermanas*.

Otro de los números premiados, el 2.271, con 12.000 pesetas, fué vendido también en la Administración de la calle de la Novena. El billete entero fué adquirido por una persona desconocida.

Los otros números premiados, 12.636 y 11.044 pertenecían á la Administración del Sr. Gobeza, en la calle de la Compañía.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha

aquejado, el Alcalde del Puerto de Santa María, Sr. Ruiz Calderón, al que damos la enhorabuena.

«La Epoca» niega que los generales pidan que se nombre una comisión examinadora de la administración cubana, como ha dicho Sagasta en la carta dirigida al *Heraldo*.

Los guardias de campo denunciaron una piara de vacas que pastaban causando daños en terrenos de propiedad particular en el pago de Torrox.

Dicen de Madrid: «Arráigase la creencia de que el general Blanco optará, al llegar á la península, por permanecer alejado de todo destino político.»

Francia y Rusia.—El Czar de Rusia ha dirigido un expreso telegrama á M. Félix Faure, con motivo de la entrada del nuevo año.

El presidente de la República francesa ha contestado con otro despacho haciendo votos por la felicidad de los Emperadores y de la Gran duquesa Olga y por la Grandeza de Rusia.

Universidad católica.—Los reverendos Padres de la Orden de Santo Domingo tratan de instalar una universidad católica en Cervera.

Pero como el antiguo edificio que fué en un tiempo Universidad lo ocupa hoy otra Orden religiosa, los referidos padres han adquirido nuevamente el convento que antes perteneció á dicha Orden, el cual será restaurado debidamente para que pueda prestar el servicio á que se proyecta destinario.

La Comunidad que hoy ocupa el edificio de la antigua Universidad tiene á su cargo la segunda enseñanza; de manera que de realizar los padres dominicos el proyecto indicado, la ciudad de Cervera contaría con dos centros docentes muy importantes, que quizás serían la base para devolverle el esplendor científico que en otros tiempos la caracterizara.

Antes de anoche entraron tres sugetos en una viña del pago de Torrox, y aprovechando la circunstancia de no estar en ella el dueño, quemaron todas las gavillas que había en el almijar, haciendo una gran cantidad de picón.

El propietario, cuando observó lo ocurrido, dió parte á la guardia de campo, y una pareja de esta fuerza dió con los tres piconeiros á los que detuvo, poniéndolos á disposición del juzgado.

Dicen de Valencia, que en un cafetín del Mercado entró á pedir limosna para los locos un hermano de la comunidad de San Juan de Dios, en todos los países civilizados respetada y protegida.

Unos valientes que allí *patriotaban*, recibieron con insultos groserosísimo al religioso, el cual humildemente se retiraba, cuando un soldado del regimiento de Guadalupe entró en el café á defender á aquel infeliz, diciendo á los otros que no tenían valor ni vergüenza.

Los valientes se quedaron más blancos que un papel, y se guardaron las palabras para mejor ocasión.

El soldado se llama Jaime Vidal.

Chifladura abisinia.—Un redactor del *Secolo* ha celebrado en Nápoles una interesantísima conferencia con uno de los oficiales italianos recién llegados á Italia, tras de larga, si bien no dolorosa, prisión en poder de los abisinios. Las palabras del oficial concuerdan en absoluto con las del Obispo eopto, á que anteriormente nos referimos.

«La victoria de Abba-Garima—ha dicho el oficial al periodista del *Secolo*—se les ha subido materialmente á la cabeza á los jefes del ejército abisinio. Figúranse invencibles y no dudan de los gloriosos destinos á que parece ser llamado el imperio etíopico. Uno de los más principales de entre ellos me decía pocos días antes del mil liberación:

«Convéncete de esta gran verdad: dos grandes imperios han existido en la historia, el romano y el etíopico. El romano ya no existe; pues ¿qual otro queda más que el nuestro en el mundo? Y créelo, italiano. Nuestro imperio extenderá sus límites hasta que se confunda con los mismos límites del continente africano; y bajo su poderío, y al amparo de sus sabias instituciones, florecerá de nuevo la antigua civilización.»

«Pero ¿bacia qué lado del continente—me atreví á preguntarle—extenderéis vuestra dominación? ¿Por ventura del lado de Khartoum...?»

«No, jamás. Jamás hacia el Norte—respondió el abisinio.—Nuestro imperio debe ensancharse, y seguramente se ensanchará del lado del Mediodía, en demanda de las fértiles campiñas, de los ríos caudalosos, de los impenetrables bosques, veneros de riquezas; de los lagos que semejan mares, de los yacimientos de metales preciosos...»

«Bien está; pero los ingleses...»

«¡Bah! ¡bah! ¡los ingleses!... ¿Acaso las armas con que os hemos vencido á vosotros otros perderían, al ser disparadas contra los ingleses, toda su eficacia?»

Hasta aquí la conversación que inserta en sus columnas *Il Secolo*. Y á la vista de la debilidad que parece haberse apoderado de los gobiernos de la vieja Europa, ¿quién se atreverá á asegurar que los entusiasmos del jefe abisinio no son otra cosa que vanos ensueños.

El Negus.—Menelik ocupase actualmente de la reorganización de su ejército, y para ello cuenta con la cooperación de varios militares extranjeros, á los cuales se ha dirigido para que le secundan de su plan.

Según éste, el ejército abisinio constará de doscientos mil, y una reserva de trescientos mil, todos ellos, armados y equipados á la europea.

# DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

## DESPUÉS DE BALANCE.

Se realizan todas las existencias de la temporada de invierno un 50 por 100 menos de su verdadero valor.

2.000 capas de elegante confección, buen paño y bonitos botones, desde 26 pesetas, una.

Se dispone de sastrería que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. — PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

# SOLUCIÓN ESPINAR

CREOSOTADA

AL CLORHIDOFOSFATO DE CAL.

Por los grandiosos resultados obtenidos en años anteriores, puede decirse que es el medicamento sin rival para combatir y curar las enfermedades del pecho, como Bronquitis, Tosas rebeldes, Resfriados antiguos, Tuberculosis pulmonar, Tisis en sus primeros grados, etc.

DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACEUTICO.

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

## ADVERTENCIA.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 14 de Octubre de este año, todos los anunciantes pagarán 10 céntimos de peseta por cada inserción.

### Noticias de Sevilla.

Merece grandes elogios la conducta de la Guardia civil durante los días en que ha estado inundada gran parte de la población. Guardia ha habido que durante cinco días ha estado sin dormir y casi sin comer, prestando en todas partes grandes y humanitarios servicios.

— Sigue descendiendo el Guadaquivir. A las doce de la noche alcanzaba ayer una altura de dos metros sobre su nivel.

— Anoche se comentó mucho entre algunos ganaderos, el que ayer se hiciera una venta de cien cerdos de doce arrobas, al precio de diez pesetas la arroba.

— El Sr. Spinola continúa su visita pastoral por los pueblos del arzobispado.

Según las últimas noticias recibidas en el palacio, S. E. se halla en Rota.

Para el día 15 es esperado en Sevilla.

— Al pasar esta mañana á las 10 y media por la calle Sierpe el inspector de Policía D. Rafael Clemen, se encontró tendido en el suelo á un hombre llamado Juan Zamora Berlin natural de Cadiz, y al preguntarle que hacía en aquella postura, le manifestó que hacía cuarenta y ocho horas que no tomaba alimentos y la fatiga le había rendido.

El citado inspector lo condujo del brazo á La Campanilla, y de su bolsillo particular hizo que le dieran una taza de sopa con jamón y huevo, medio cuartillo de vino duro y una rosca.

El socorrido con lágrimas en los ojos demostró su gratitud al inspector señor Clemen, cuya conducta merece elogios.

— El general duque de Najera, nuevo gobernador militar de Cádiz, ha llegado hoy á Sevilla. Mañana marchará á Cádiz, para posesionarse de su destino.

— Restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, ha vuelto al servicio de su cátedra de la universidad el Sr. D. Manuel Sale y Ferré.

— Se ha mandado expedir título de procurador á nombre de don Antonio Cobian Gonzalez, residente en Jerez.

— El teniente de alcalde Sr. Jimeno de Ramon, tiene el propósito de proponer en el próximo Cabildo, que pida al Gobierno una recompensa para el concejal Sr. Halcón, por los especiales servicios que ha prestado durante la inundación, salvando, con peligro de la suya, algunas vidas.

— Mide el cartel de la feria dos metros 25 centímetros de altura por un metro 12 de ancho. Representa una andaluza sentada sobre un pretil de azulejos, cubierto por una manta jerezana de vivos colores que viene á plegarse abajo. En los pliegues de ésta hay una guitarra, un calañés y unas castañuelas.

La figura, simpática y gallarda, señala con la mano izquierda á Sevilla, cuya Giralda y Catedral se destacan en primer término. Con la derecha sostiene una pandeleta con flores.

Viste la andaluza chaquetilla de terciopelo tirando á violeta, faja de colores vivos y falda de raso amarillo muy brillante con caireles negro en la parte inferior.

Hacia la izquierda va el texto sobre un pergamino sostenido por un ángel. En la parte alta algunas ramas de parra.

A grandes rasgos esta es la preciosa pintura del Sr. Clemente.

— Muy animada se vió esta tarde la estación de la plaza de Armas á la hora de la salida del tren expreso. En él han marchado los señores Ibarra, Añena, Borbolla y Laffitte, que, van á la corte para gestionar la pronta realización de las obras de defensa.

— Procedente de Jerez han llegado hoy á esta capital los señores de Ysasi y Guerrero, ambos con sus respectivas señoras.

— La muralla que contiene las aguas del río Guadalquivir en toda la parte colindante con la calle Betis ha sufrido grandes desperfectos con el temporal pasado.

Tales han sido, que aquella ha quedado cuarteada totalmente, efecto de la acción minadora de las aguas que anegaron dicha calle.

Como quiera que ofrece grandes peligros para el tránsito, se ha prohibido terminantemente el paso de toda clase de vehículos por la calle Betis.

Ayer tarde la reconoció el arquitecto municipal.

— Navegación. — Vapores de la C. Transatlántica, de Barcelona.

El Isla de Mindanao llegó el jueves 7 á Manila.

El San Fernando salió el viernes 8 de Singapore para Colombo.

El Isla de Panay salió el propio día de Suez para Adem.

El Ciudad Condal llegó el mismo día á Habana.

El Santo Domingo salió el mismo día de Habana para New-York.

El San Agustín salió el referido día de Habana para Puerto Rico.

El León XIII salió el mismo día de Puerto Rico para Barcelona.

El México llegó el sábado 9 á Puerto Rico.

El Panamá salió el propio día de Santiago de Cuba para la Guayra.

El Habana salió el domingo 10 de New-York para Habana.

El Ciudad de Cádiz salió el lunes 11 de Puerto Rico para Habana.

El Alicante salió el domingo 10 de Liverpool para Ferrol.

Habilitación de CLASES PASIVAS en AGENCIA de ALMOBOBAR

Tratamiento de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Tercos, Cruces, Traslaciones de pago, Admisión de poderes, Constatación de consultas. Calle de Gracia, 15, 2.º Madrid.

Recaudado en el día 11 de Enero en la Administración de Consumos. 4.692.56 pesetas.

Id. en igual día del año anterior 4.371.48

De más 321.08

Recaudado en el día 12 del mes de Enero 4.303.46

Idem en igual día del año anterior 1.850.68

De más 2.452.78

Por partida doble. — Una revista inglesa acaba de publicar el relato completo de la expedición realizada por el doctor Nansen al Polo Norte. Dicho relato ha tenido un éxito inmenso. Los tres números en que ha visto la luz ha alcanzado una tirada de 750.000 ejemplares.

Como el editor de Mr. Nansen debe publicar el relato en volumen, ha mandado que se instruya proceso á dicha revista por el perjuicio que le ha ocasionado la publicación del relato.

Con este motivo se ha sabido lo que lleva ya percibido Mr. Nansen por su expedición al Polo. Por el telegrama de 1.500 palabras que dirigió cuando regresó á Noruega, recibió 25.000 francos, y por el artículo de que hemos hablado ha cobrado 100.000 francos. Si Nansen hubiese llegado hasta el mismo Polo, entonces habría cobrado por el telegrama 125.000 francos, ó lo que es lo mismo, 83 francos 33 céntimos por palabra, estipendio que todavía no ha cobrado escritor alguno en el mundo, no por una palabra, sino ni por una línea.

Ahora bien, como el editor se ha comprometido á entregar 250.000 francos al explorador por su libro, puede calcularse que con los derechos de traducción Nansen vendrá á percibir entre unas y otras cosas 800.000 francos.

Una bonita suma, que no siempre cobran todos los exploradores del Polo Norte.

— Anuncios de interés.

Don Juan Gallardo Lobato. — Especialista en partos y las enfermedades de los niños. — Consulta de 12 á 4 de la tarde.

Stma. Trinidad, 6.

Se venden dos estantes grandes para libros. — Darán razón, Visitación, 7.

Clarificante «Aicrag», especial para vinos anubados. — Se expende al precio de 2 pesetas para cada bota de 500 litros en la plaza Duque de Tetuán antes Arroyo, número 1, donde se entregará un prospecto con las instrucciones para su uso.

I TETUÁN I.

Se vende la casa núm. 6 de la calle Moliuo del Viento, propia para un labrador, y se arrienda una bodega de 300 botas de asiento también en la misma calle. — Informarán en la imprenta de este periódico.

En la hacienda donde está situada la venta de la Verbená en la 1.ª planta de Capuchinos, se vende paja superior trillada con yegua á pesetas 7.50 la carga.

Se vende la casa, calle Granados, núm. 7. — En la imprenta de este periódico, darán razón.

El Dr. Santiuste Buega, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, anuncia al público, que obligado á detenerse en esta población por algún tiempo, establece consulta temporal de día 11, de estas enfermedades de 1 á 3, en la calle de Algarve, núm. 32.

Se arrienda un espacioso local como para establecimiento ó círculo, Larga, número 6. En la misma casa dan razón.

## ALMACEN GENERAL DE HIERROS

Manuel Pio Barroso y Labraña

EVORA, 20. — JEREZ DE LA FRONTERA.

Esta casa sirve á domicilio y al contado los pedidos de Cok por sacos de 25 kilogramos, al precio de una peseta el saco — (Este precio equivale al de 1.84 pesetas por quintal de 46 kilogramos.)

Los sacos escogidos para cocinas y máquinas á 2.50 pesetas quintal.

Se vaciarán en casa de los Sres. Consumidores.

Carbón vegetal á 1.38 pesetas arroba. (11.500 kilogramos.)

- de fragna superior á 2 pesetas quintal.
- de grueso escogido para cocinas y máquinas á 2.50 pesetas quintal.

SERVICIOS A DOMICILIO Y AL CONTADO.

Los avisos se reciben en Almacén, Evora, 20. — Teléfono número 132.

## BANCO HISPANO-COLONIAL.

AGREGACIÓN DE HOJAS DE CUPONES A LOS BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA EMISIÓN DE 1886.

ANUNCIO.

Acordado por Real Decreto de 18 del actual mes de Enero de 1897, se ha acordado agregar á los títulos de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencidos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acordado rizar para este servicio, las reglas siguientes:

1.º Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona ó en sus Delegaciones.

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán éstos en poder de sus Comisionados Sres. Diez Vergara y C.ª, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.º El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando puedan retirarse los títulos, presentando la factura resguardo entregada á los interesados y suscribiendo éstos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.º Al objeto de facilitar la operación el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que están en ellos depositados.

5.º La presentación de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público á los efectos consiguientes.

Barcelona 22 de Diciembre de 1896. — El secretario general, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Los Comisionados en esta ciudad, son los Sres. Diez Vergara y C.ª

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13

Matrimonios.

D. Estéban Rodríguez Guillón con doña Rosario Mancheño Díaz.

D. Juan García Pérez con D.ª Ana Trillo Mateos.

D. Manuel Camarero Rondán con D.ª María Andujar López.

D. Manuel Camacho Camarero con D.ª Bárbara Moreno Manzanero.

Nacimientos.

José Garrido López.

Gabriel Morión Cornejo.

Dionisia Quirós Pérez.

Defunciones.

Isabel Rodríguez Amador.

Juana Blanco Clavijo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. — En Madre de Dios.

MANANA. — En dicha iglesia.

SANTO DE HOY. — San Hilario, ob. y cf. y San Félix pp.

MANANA. — San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro ó Amaro, sb.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN

La venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, consagra una solemne función en honor y gloria del dulce Nombre de Jesús.

El Domingo 17 del corriente mes de Enero, en que la Santa Iglesia celebra la fiesta de tan Dulce Nombre á las once de la mañana, se cantará una Misa solemne, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, en la que predicará el presbítero Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la Real é Insigne Iglesia Colegiata.

Terminada la Misa se dará á los fieles la Bendición con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Hoy 14 del corriente á las dos de la tarde, se practicará en esta iglesia la hora de Vela ante el Símulo Sacramento, á favor de la congregante do-

## Estado de servicios municipales.

DIA 12 DE ENERO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día 41

Recetas servidas por la farmacia del Hospital 178

Nutricas que se pagan de este capítulo 25

Transeantes socorridos 1

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 158

Entrada en el día de la fecha 4

Total 162

Baja por curados 2

Id. por fallecidos 3

Existencia que queda 159

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados — Hombres, 3. — Mujeres, 3. — Niños, 0. — Niñas, 1. — Total, 7.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines 8

Mendoza 6

Mouti 7

Estrella 7

Algarve 17

Islas 4

Sau Antn 8

Merced 6

Juzgados 2

Cárcel 7

Cazón 4

Anillos de árboles 4

Total 80

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 13

Reses Peso Precios

Vacuno 13 1840 1/2 kls. 1.56 pta.

Lanar 14 210 000 1.20

Cab ios 0 000 000 0.00

De cerda 24 1937 000 1.64

ALMANAQUE.

ENERO, 31 DIAS.

Viernes 1 8 15 22 29

Sábado 2 9 16 23 30

Domingo 3 10 17 24 31

Lunes 4 11 18 25

Martes 5 12 19 26

Miércoles 6 13 20 27

Jueves 7 14 21 28

Mercado de Jerez

Trigo de 54 á 59 reales fanega.

Cebada de 30 á 33

Garbanzos de 60 á 120

Habas de 50 á 51

Alpiste de 40 á 43

Aberjones de 50 á 51

Maiz de 42 á 43

Avena de 00 á 00

Yeros de 00 á 00

Escala de 00 á 00

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander á Bilbao.

Admiten carga y pasajeros.

Consiguatorio en Cádiz, Murguía 13, Jorde la Viezca.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCIÓN PARA HOY

Compañía infantil de zarzuela, dirigida por el maestro D. Juan Bosch.

A las ocho. — Las zapalillas.

A las nueve. — Los paritanos.

A las diez. — El chaleco blanco

Precios por siciones: Butaca de patio, 0.50 céntimos. — Galería, 0.25 id. — Paraiso, 0.15 id.

Imprenta de EL GUADALETE.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. -APARTADO 14.

Terminado ya su inventario de fin de año, esta Casa ofrece à sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno, entre los que se distinguen una buena colección de Confecciones Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras. —Adornos de Piel y Plumas. —Terciopelos fantasía. —Peluches. —Astrakanes. — rículos de punto en todas formas. —Franelas Moscovitas. —Tapicerías. —Alfombras. —Fieltros y Abakás. —Objetos japoneses.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

## ALGARVE 16

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen à 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** à cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### Arrendamientos.

#### Se arriendan des-

de ahora el principal de la casa, calle Guadalete, num. 17, y el de la casa, calle Vistación, num. 9. —Darán razón, Arcos y Fontana, posada.

#### Se arrienda una

bodega de 49 botas de asiento y pozo, en la calle de la Cruz, num. 2. —Darán razón, tienda de «Las Columnas», plaza de Piateros.

### Anuncios.

#### Paja superior.

Se vende en el cortijo de «Jedullilla», al precio de 50 pesetas el carro, 40 id. la carreta y 5 id. la carga. Los veles se recojen, Caballeros 20, de diez à cuatro. Paja empacada se vende à 75 céntimos de peseta, la arroba, en la calle Lealás, num. 34.

## PÍLDORAS RESTAURADORAS

### FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PÉPSICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor à los encia nos, convalecientes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPañÍA COLONIAL

### TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

## A LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

PARA

## CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada num. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS

Se remite à todas partes. — Pedir prospectos.

## ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece à los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas à los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Zarzaparrilla» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO. — gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso à domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihérméticas, Antiescrofulas,

Antisifilíticas. — Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable (médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión à los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO. — Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. — Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio à Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones à Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS. — Un viaje mensual de Barcelona à Mogadiscu con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. — Por el vapor

MOGADOS

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea. — Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz. — Por el vapor

LA ASHE

Servicios de Tánger

Salidas de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar. — Retornando los Martes, Jueves y Sábados. — Por el vapor

## JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y para viajeros à quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. — La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. — La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. — Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica. — En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.